
METROBÚS ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

Ing. Guillermo Calderón Aguilera, Director General de Metrobús, con fundamento en el artículo 17 del Estatuto Orgánico de Metrobús y de conformidad con la Circular UNO y en el Registro MA-10DMB-2/11 generado por la Coordinación General de Modernización Administrativa, ha tenido a bien expedir el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL MANUAL ADMINISTRATIVO EN LA PARTE DE PROCEDIMIENTOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO METROBÚS

Dirección de Administración y Finanzas

01 Pago de Finiquito al Personal del Organismo Público Descentralizado

TRANSITORIO

Único.- Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

México, Distrito Federal, 20 de mayo de 2011.

(Firma)

ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA
DIRECTOR GENERAL DE “METROBÚS”
